

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
25 DE JUNIO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. DOUGLAS PLAZA G.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. ANDRÉ PAOLA ORTEGA ALBÁN, PERIODO DE AGOSTO 2017 A ENERO 2018
3. SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO – DR. XAVIER ANTONIO OCHOA CHEHAB
4. TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS ESTUDIANTES PATRICIA SUÁREZ Y MILTON MENDIETA
5. ESTUDIANTES ADMINTIDOS PARA IV COHORTE DCCA

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO**

Una vez revisada la siguiente Acta de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 18 de junio de 2018  
2018-424, 2018-425, 2018-426, 2018-427, 2018-428.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-429**

Aprobar la Acta de Consejo Directivo, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 18 de junio de 2018  
2018-424, 2018-425, 2018-426, 2018-427, 2018-428.

## **2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. ANDRÉ PAOLA ORTEGA ALBÁN PERIODO DE AGOSTO 2017 A ENERO 2018**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0461-2018 de fecha junio 21 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por la becaria ING. ANDRÉ PAOLA ORTEGA ALBÁN durante los meses de agosto 2017 a enero 2018; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Semestral Actividades realizadas y actividades planificadas.
- Evidencias que sustentan sus estudios copia del pago de matrícula, e-mail en el cual indica que se encuentra realizando investigación y estado del mismo.

Adicional se gestionó con el MSc. José Asencio, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION Nro. 2018-430**

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0461-2018, y el informe del Ing. Asencio, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de agosto de 2017 a enero de 2018 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses de febrero a julio de 2018 a la BECARIA ING. ANDRÉ PAOLA ORTEGA ALBÁN, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.



### **3. SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO - DR. XAVIER OCHOA CHEHAB**

Se conoce la comunicación CTI-MEM-0008-2018 de fecha abril 24 de 2018, suscrita por el Dr. Xavier Ochoa Chehab, Director del CTI, quien solicita, se le conceda licencia temporal sin sueldo por dos años a partir del 1ro. de septiembre de 2018. La razón de esta solicitud es su incorporación a la planta docente de la Universidad de Nueva York (NYU) para colaborar en la creación de la red de investigación en Analítica del Aprendizaje (LEARN) y ayudar en la creación de la especialidad en Analítica del Aprendizaje en los posgrados de esa institución.

Los encargos tanto académicos como de gestión que se le han sido asignados los cumplirá a cabalidad hasta finales de Agosto de 2018. Durante este período transferirá su experiencia a quienes la institución designe para reemplazarlo en estas diversas actividades.

Este pedido está enmarcado en el deseo de mantener su vinculación con ESPOL y explorar posibles vías para la cooperación entre ESPOL y NYU en el futuro.

El Dr. Ochoa agradece la formación y respaldo que le ha dado ESPOL para alcanzar esta posición en una de las 30 mejores Universidades del mundo.

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **RESOLUCION Nro. 2018-431**

Recomendar se conceda una Licencia temporal sin sueldo al Dr. Xavier Ochoa Chehab, por dos años a partir del 1 de septiembre de 2018, en base a las razones expuestas en la comunicación CTI-MEM-0008-2018.

### **4. TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS ESTUDIANTES PATRICIA SUÁREZ Y MILTON MENDIETA**

Se conoce la comunicación DCCA-MEM-0009-2018, de fecha mayo 21 de 2018, mediante la cual la Dra. Mónica Katuska Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales, pone a conocimiento la Resolución 2018-06 del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas, mediante la cual aprobó los tribunales calificadores de los estudiantes Patricia Suárez y Milton Mendieta, restando únicamente la designación de los Presidentes de cada tribunal.

Solicita designar como sus delegados a dos profesores con doctorado de la FIEC (que no sean parte del cuerpo docente del DCCA) para presidir los tribunales siguientes:

**Tribunal para la Ing. Patricia Suárez Riofrío**



- Director: Angel Sappa – ESPOL
- Presidente: Delegado del Decano de la FIEC
- 2 Profesores de la ESPOL:
  - Dr. Dennis Romero
  - Dr. Miguel Realpe
- 2 Profesores/Investigadores externos a la ESPOL:
  - Dr. Jean-Bernard Hayet (Coordinador del Posgrado en Ciencias de la Computación de CIMAT, Mexico)
  - Dr. Cristian Aguilera Carrasco (Profesor Universidad de Los Lagos, Chile)

**Tribunal para el Ing. Milton Mendieta**

- Director: Dennis Romero
- Co-directora: Carmen Vaca
- Presidente: Delegado del Decano de la FIEC
- 2 Profesores del DCCA:
  - Dr. Angel Sappa
  - Dr. Boris Vintimilla

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-432**

Se toma conocimiento de la Resolución 2018-06, del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), y se designa a los siguientes docentes para presidir los tribunales, como sigue:

**Tribunal para la Ing. Patricia Suárez Riofrío**

- Presidente: Dr. Douglas Plaza G.

**Tribunal para el Ing. Milton Mendieta**

- Presidente: Dr. José Córdova García

**5. ESTUDIANTES ADMITIDOS PARA LA IV COHORTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS – DCCA**

Se conoce la comunicación ESPOL-DCCA-OFC-0019-2018, de fecha junio 8 de 2018, mediante la cual la Dra. Mónica Villavicencio Cabezas, da a conocer el listado de los estudiantes que fueron admitidos en el programa doctoral (IV Cohorte) según RESOLUCION DCCA 2018-08 de Junio 1 de 2018:

1. Jácome Galarza Luis Roberto
2. Chalén Troya Marjorie Alexandra.
3. Jaramillo Campos Maria Mercedes.
4. Merchán Reyes Freddy Javier.
5. Quevedo Sacoto Andrés Sebastián.
6. Trejo Alarcón Johana Eizabeth
7. Triviño Armendariz Francisco Xavier

Todos los estudiantes de la lista, excepto el Sr. Luis Roberto Jácome Galarza, han sido admitidos condicionalmente hasta demostrar el nivel de inglés exigido en el DCCA. El plazo otorgado es de 1 año.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-433**

Se toma conocimiento de la Resolución 2018-08 y 2018-09, adoptada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA) referente a los estudiantes admitidos para la IV Cohorte.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h14

Three handwritten signatures in blue ink, arranged vertically. The top signature is the most prominent and appears to be 'Miguel'. The middle signature is smaller and less legible. The bottom signature is also smaller and less legible.